

SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA 291-2019.

adriana bello leon <belloleonadriana@gmail.com>

Lun 24/07/2023 14:38

Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Bolivar - Cartagena <j02cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 6 archivos adjuntos (833 KB)

SOLICITUD DE SUSPENSION DE AUDIENCIA 291-2019.pdf; historia clinica hospitalizacion2.jpeg; hitoria clinica hospitalizacion1.jpeg; INCAPACIDAD Dra. ADRIANA BELLO LEON.jpeg; ORDEN DE JUNTA MEDICA PRIORITARIA.jpeg; AUTORIZACION Y PROGRAMACION DE JUNTA MEDICA PRIORITARIA 26 DE JULIO DEL AÑO 2023.jpeg;

ADRIANA BELLO LEON

Abogada- Universidad libre de Cartagena.

Especialista en Derecho Procesal- Universidad libre sede Cartagena.

Magister en Derecho Administrativo Universidad Libre.

Dir. Centro A.V. Venezuela Edificio Citibank Ofi. 4GH. Cartagena – Colombia. Cel. 301-5351260.

Email: belloleonadriana@gmail.com

Sr.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA.
Cartagena.

REF: PETICION DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA DEL 372 Y 373 DEL C.G.P.

ASUNTO: PROCESO VERBAL DE CARLOS SANCHEZ RESTREPO CONTRA ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. Y MAF COLOMBIA S.A.S.

Rad. 291-2019.

Respetado Juez,

Adriana Bello León, identificada con cedula de ciudadanía No. 45.361.037 de Santa Rosa Norte de Bolívar y T.P. No. 310871 del C.S.de la Judicatura, en calidad de apoderado del Actor Sr. **CARLOS ENRIQUE SANCHEZ RESTREPO, identificado** con CC. 70.381.141 De Cocorná Antioquia, me permito dirigirme a usted en los siguientes términos:

1. De manera respetuosa y por razones ajenas a mi voluntad, solicito a usted, se sirva aplazar la audiencia programada para el día 26 de julio del año 2023, a las 9:AM, dentro del proceso de la referencia por las siguientes razones:
 - 1.1. Soy la apoderada judicial de la parte demandante en el presente asunto, por lo cual representamos el mayor interés en dar fin a este proceso. Pero como ya se dijo, por razones ajenas a mi voluntad, en este momento presento quebrantos de salud que impiden mi actuación y responsabilidad, dentro del mismo.
 - 1.2. Me encuentro en estado de embarazo, a fecha de hoy con 35 semanas de gestación y se me ha diagnosticado un cuadro de diabetes gestacional, el cual se ha intentado estabilizar y no ha sido posible al punto, de que tuve que ser hospitalizada, desde el día 11 de julio del año 2023.
 - 1.3. Adicionalmente el día de hoy, fue generada nuevamente una incapacidad médica, por presentar otros síntomas que alteran mi buen estado de salud.

ADRIANA BELLO LEON

Abogada- Universidad libre de Cartagena.

Especialista en Derecho Procesal- Universidad libre sede Cartagena.

Magister en Derecho Administrativo Universidad Libre.

Dir. Centro A.V. Venezuela Edificio Citibank Ofi. 4GH. Cartagena – Colombia. Cel. 301-5351260.

Email: belloleonadriana@gmail.com

- 1.4. También comunico que justamente el día 26 de julio del año 2023, tengo programada por mi E.P.S. una junta medica prioritaria, para definir si este grupo de profesionales de la salud, consideran pertinente desembarazarme, dado que la patología que presento, pone en riesgo mi vida y la de mi bebe. (la cual no puede ser reprogramada por la urgencia de la decisión médica, que se debe tomar.)

Por todas las razones expuestas, las cuales se encuentran probadas sumariamente, mediante documentos anexos a la presente solicitud y que pueden ser validadas con mi E.P.S. solicito a su señoría sea aplazada dicha audiencia, teniendo en cuenta que las razones de mi solicitud son ajenas a mi voluntad y no deberían perjudicar a mi representado, lo anterior atendiendo a que yo en calidad de su abogado de confianza, pueda representar sus intereses, dentro de la misma. Y que además en dicha convocatoria se realizaran dos audiencias, la del 371 y 373 del C.G.P.

Nota: por contener anexos, documentos personales sometidos a reserva no doy traslado a demás partes interesadas, por lo que considero puede ser valorados por el despacho y visualizar solo el memorial petitorio.

E informo que esta solicitud, fue consultada con mi cliente.

Son: 7 folios

Notificaciones:

belloleonadriana@gmail.com

Tel: 301-5351260

ORIGINAL FIRMADO

Agradeciendo su Atención,

Adriana bello león

C.C. 45.361.037 de Santa Rosa Norte de Bolívar.

P.T. No.310871 del C.S. De la J

PARACLINICOS

Imágenes Diagnósticas: PARACLINICOS

15/01/2023 UROCULTIVO NEG, HB 14.2 PLAQ 260000, O+, GLICEMIA 96, TOXOPLASMA IGG POSITIVO, TOXOPLASMA IGM NEG, AGSHB N
27/01/2023 TSH 2.1 UROCULTIVO NEG <
18/02/2023 100/163/110
09/03/2023 GLICOSILADA 5 GLICEMIA PRE Y POS 92/119 Laboratorios: ECOGRAFIAS
16/01/2023 GESTACION DE 7 1/7 SEMANAS
24/2/2023 111/24/2023 325
05/13/2023 24011/26/2023 323
06/16/2023 29311/22/2023 330 P 33

IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

Principal Ingreso: O244 - Diabetes mellitus que se origina en el embarazo
Supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación, Tipo principal: Confirmado Repetido, Relacionado 1 Ingre

DEMANDA INDUCIDA

Se remite a IPS de Primer Nivel de Atención?: No
enfermedad: No aplica Cuales:: Programa de Crónicos: No aplica Programas De Promoción de la Salud y Prevención

IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO

Riesgos Transversales en consulta: No Aplica Cual:: Plan De Manejo Del Riesgo: no aplica

PLAN DE ESTUDIO Y MANEJO

Análisis y Plan de Manejo: PACIENTE EN GESTACION DE 32.5 SEMANAS POR ECOGRAFIA, CON EDAD MATERNA AVANZADA, Y OBESIDAD MOMENTO EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, CON SIGNOS VITALES ESTABLES SIN SIGNOS DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTEM GLICEMIA EN AYUNAS ENCONTRADA A LA SEMANA 10 CON RESULTADO ALTERADO EN 96 POR LO QUE SE SOLICITA PTOG TEMPORAL E CONSULTA DE PERINATOLOGIA CON RESULTADO ALTERADO PERO REPITEN MUESTRA NUEVAMENTE EN SU CONOTRL PRENATAL MAS CONFIRMANDO DIAGNOSTICO, SE INICIAN MANEJO AMBULATORIO POR PARTE DE MEDICINA GENERAL REFIERE LA PACEINTE Y POSTE GINECOLOGIA Y OBSTETRICA INSULINA HACE 1 MES CON UNICO MANEJO GLARGINA, TRAE REPORTE DE CONTROL METABOLICO SIN METABOLICO, SE DEICE HOSPITALIZAR PARA CONOTRL METABOLICO Y VALORACION DE LA NECESIDAD O NO DE INSULINA ADICIONAL ECOGRAFIA CON MARCADORES DE FETOPATIA Y VIGILANCIA POR NUESTRO SERVICIO. Comentarios: HOSPITALIZAR
~~CONTROL METABOLICO Estricto~~
SUSPENDER INSULINA GLARGINA (ADA AMBULATORIAMENTE POR MEDICINA GENERAL) Educación al paciente y la familia: HOSPITAL

DESTINO DEL PACIENTE

Destino del Paciente:: Hospitalización

Ricardo A. Gonzalez

RICARDO ALFONSO GONZALEZ PINTO CC 7183227

N° de registro: 7183227

GINECOBSTERICIA GINECOBSTERICIA

Centro Policlínico del Olaya

CENTRO POLICLINICO DEL OLAYA
NIT - 800149453 - 6
Todo Por La Salud y La Vida
Cra 19c sur # 24 - 6779 - 3612888 - Bogotá - Colombia

Fecha impresión: 11/07/2023

Consulta Ginecología y Obstetricia CPQ

8902026300 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS PERINATOLOGIA

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

DATOS HISTORIA CLINICA

Tipo identificación: CC Número de identificación: 45361037 Fecha nacimiento: 21/11/1963 Nombre paciente: ADRIANA BELLO LEON
Años/7 Meses/20 Días Ocupación: No aplica Estado civil: Soltero Género: Femenino Dirección: CL 165B CR 14 A07 Teléfono domicilio:
Nombre cliente - EAPB: SALUD TOTAL EPS-S.S.A. Nombre convenio: CONTRIBUTIVO 2022

RIPS CONSULTA

Fecha atención: 11/07/2023 11:08 Fecha registro: 11/07/2023 11:08 Número de autorización: 33719-2306415850 Ambito de atención: Ambu
Causa externa: Enfermedad General Finalidad de la consulta: Detección de Alteraciones del Embarazo

ANAMNESIS

ANAMNESIS

Motivo de la Consulta: ALTO RIESGO Enfermedad Actual: PACIENTE DE 39 AÑOS, O+, G4A2C1V1 CON DIAGNOSTICO
- GESTACION DE 32.5 SEMANAS POR ECOGRAFIA 13.1 SEM
- EDAD MATERNA AVANZADA
- OBESIDAD MATERNA
- PERIODO INTERGENESICO PROLONGADO
- DIABETES GESTACIONAL
REFIERE SENTIRSE BIEN, MOVIMIENTOS FETALES POSITIVOS, NIEGA SANGRADO VAGINAL, NIEGA AMNIOREXA, NIEGA OTRA SINTOMATOLOGIA

G1: HACE 14 AÑOS, ABORTO ESPONTANEO 8 SEMANAS, REQUIRIO LEGRADO
G2: HACE 13 AÑOS PARTO POR CESAREA A TERMINO NO CLARA INDICACION
G3: HACE 11 AÑOS ABORTO ESPONTANEO TEMPRANO, REQUIRIO LEGRADO
G4: ACTUAL, PRIMIPATERNIDAD NEGATIVO, PLANEADO, DESEADO Acompañante: NO

REVISION POR SISTEMAS

Cabeza: NIEGA Cardiorespiratorio: NIEGA Gastrointestinal: NIEGA Genitourinario: NIEGA Neuromuscular: NIEGA Piel y Anexos: NIEGA
Psiquiátrico: NIEGA

ANTECEDENTES

Patológicos: NIEGA Quirúrgicos: LEGRADOS
PTERIGIO
LIPECTOMIA Familiares: NIEGA Farmacológicos: MCN
ASA 150 MG
CALCIO Tóxicos: NIEGA Transfusionales: NIEGA Inmunológicos: NIEGA Alergias: NIEGA

GINECO OBSTÉTRICOS

Menarquia: 11 F.U.R.: (NA) Ciclos: Gestaciones: 4 Partos: 1 Cesáreas: 1 Abortos: 2 Vivos: 3 Mortinatos: 0 Estado de salud: Bueno
Reporte Citología: Normal Evaluación obstétrica: No Consumo de tabaco: No Clasificación del riesgo gestacional: Alto Clasificación de preeclampsia: Alto

RECONCILIACIÓN MEDICAMENTOSA

Toma medicamentos previo al ingreso? casa/servicio: Si El paciente o su familia conoce los medicamentos: Si Reconciliación de medicamentos: Si
Ingreso: MCN

EXAMEN FISICO

EXAMEN FISICO

SIGNOS VITALES Y DATOS CORPORALES

Tensión arterial sistólica: 120 Tensión arterial diastólica: 80 Tensión Media: 93.33 Frecuencia cardiaca: 78 Frecuencia respiratoria: 18
Peso: 81.00 Kilogramos Talla: 1.56 Metros Índice de masa corporal: 33.28 Escala Visual Analógica Para El Dolor (EVA): 0 Estado: Bueno
Cabeza y Cuello: MUCOSA ORAL HUMEDA, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, ESCLERAS ANICTERICAS, CUELLO MOVIL, NO ADENOPATIAS
OROFARINGE NORMAL
TIROIDES NO PALPABLE Cardiopulmonar: RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS
UTERO GRAVIDO AU 33 CM FETO UNICO VIVO FCF 146 POR MIN Genitales: NO EXPLORADO Extremidades: SIN EDEMAS Piel y Faringe: Sin lesiones

PLAN DE ESTUDIO Y MANEJO

AUTORIZACIÓN CONSULTA EXTERNA

No. Autorización: 00509-3340475099

Fecha y Hora: 17 Jul 2023 11:46 AM

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Salud Total EPS

Código: EPS002

INFORMACIÓN DEL PACIENTE - AFILIADO PLAN COMPLEMENTARIO

Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía

Documento: 45361037

Nombre: ADRIANA BELLO LEON

Fecha Nacimiento: 21 Nov 1983

Dirección: CL 165B CR 14 A07

Plan: PLAN ALFA

Departamento: BOGOTA

Teléfono: 0

Teléfono Celular: 3015351260

Municipio: Bogota

E-Mail: belloleonadriana@gmail.com

INFORMACIÓN PRESTADOR

Nombre: CENTRO POLICLINICO DEL OLAYA

Nit: 800149453

Código: 500

Dirección: CR 20 23 23 SUR

Teléfono: 3725060

Municipio: Bogota

Departamento: BOGOTA

INFORMACIÓN DE LA TRANSACCIÓN

Tipo: Autorización

Regimen: Contributivo - POS - Evento

Motivo: Ninguno

Fecha Vencimiento: 16 Jul 2024

Diagnosticos: O24.4

Nap Anterior: 00500-2339528865

Ubicación paciente: Ambulatorio

No. Solicitud: 07172023094648

Origen Servicio: Enfermedad General

No. Prescripción:

AUTORIZACIONES

Código	Cant	Nombre
8005020000	1	PARTICIPACION EN JUNTA MEDICA O EQUIPO INTERDISCIPLINARIO POR MEDICINA ESPECIALIZADA Y CASO (PACIENTE)

26-07-2022 1.00 PM

tone 7 Policlínico

PAGOS COMPARTIDOS

Tipo Recaudo: Sin Cobro

Valor: 0

Semanas Cotizadas: 8

Porcentaje:

Valor Maximo:

INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE AUTORIZA

Nombre: ITPanacea

Cargo o Actividad: Cargo General

Teléfono:

Teléfono:

Teléfono Celular:

Dirección:

Ips que prescribe:

OBSERVACIONES



CÓDIGO QR



CC - 45361037 - ADRIANA BELLO LEON



Orden N° 674099

CENTRO POLICLINICO DEL OLAYA
NIT - 800149453 - 6
Todo Por La Salud y La Vida
Cra 19c sur # 24 - 67179 - 3612888 - Bogotá - Colombia

Fecha impresión

Orden Consulta Código: OR006 Fecha y hora: 17/07/2023 11:45

Vigencia: 17/07/2023 - 18/08/2023 EAPB: 800130907 SALUD TOTAL EPS-S.S.A. 2022-1-1 CONTRIBUTIVO 2022 Paciente: CC 45361037 ADRIANA

Fecha de Nacimiento: 21/11/1983 Edad: 39 Años/7 Meses/26 Días Sexo: Femenino Tipo de usuario: Contributivo Via de ingreso: Consulta externa

Categoría A

Diagnósticos

Principal Ingreso: O244 - Diabetes mellitus que se origina en el embarazo Tipo principal: Impresión Diagnóstica

#	Servicio/Procedimiento	Cant.	Area corporal	Lateralidad	Estado	Información Autorización
1	690020000 - PARTICIPACION EN JUNTA MEDICA POR MEDICINA ESPECIALIZADA Y CASO (PACIENTE)	1			Autorizado	NAP 00500-2340475099 F.V. 18/07/2024 50

Especialidad solicitada: GINECOBISTETRICIA

Observaciones: JUNTA MEDICA PERINATOLOGIA

Especialidad: GINECOBISTETRICIA GINECOBISTETRICIA

LEONARDO DANIEL FONTALVO PASTOR C.C. 2214640
N° de registro: 72214640
GINECOBISTETRICIA GINECOBISTETRICIA

Firma usuario

Junto medico
Perinatalogia
Prioritaria.

INCAPACIDAD

Fecha y Hora: 24 Jul 2023

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS

Código: EPS002

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía

Documento: 45361037

Nombre: ADRIANA BELLO LEON

Fecha de Nacimiento: 21 Nov 1983

Dirección: CL 165B CR 14 A07

Teléfono: 0

Departamento: (11) BOGOTA

Municipio: (001) Bogota

Teléfono Celular: 3015351260

Email: belloleonadriana@gmail.com

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AMBULATORIA

Régimen:

Motivo:

Fecha Vencimiento:

Diagnóstico: Z35.9

Nap Anterior: 33700-2335049807

Ubicación del Paciente: Consulta Externa

No. Solicitud:

Origen del servicio: Otra

DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCIÓN PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE

Días de incapacidad: 3

Fecha inicio incapacidad: 24 Jul 2023

PR - 3813535

Fecha final incapacidad: 26 Jul 2023

INFORMACIÓN DEL PRESCRIPTOR

Nombre: Maria Adelaida Paredes Quijano

Teléfono:

NIT: 800003765-1

Cargo o Actividad: GINECOLOGIA

Teléfono Celular:

Ips que Prescribe: VS SEPTIMA AVENIDA

Teléfono: 6014854555

Dirección: (Bogota) CALLE 159 No 7 - 74

OBSERVACIONES

Maria Adelaida Paredes Q.
Ginecóloga y Obstetra
R.M. 1012441058
Universidad Nacional de Colombia



SOLO PARA ORDENES DE COMPRA DE SERVICIOS

Virrey Solis I.P.S. S.A. asegura la cobertura económica de los servicios de salud brindados a quienes forman parte de la atención de urgencias. En caso que correspondiera, la cobertura económica de los servicios de salud brindados a quienes forman parte de la atención de urgencias, se realizará de acuerdo a lo establecido en la Resolución 3047 de 2008, sin perjuicio del modelo de atención diseñado e implementado por Virrey Solis I.P.S. S.A. Autorización y verificación de pertinencia por Auditoría Médica.

FD-4-V3-201

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A.

Firma Usuario

Las órdenes de compra de servicios dados hacen parte de los aportes para el cobro de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A.
Teléfono: Bogotá Contributivo: 485 45 55 - Nacional 01 8000 114 824
Maria Adelaida Paredes Quijano, R.M. 1012441058 - 6014854555 - Nacional 01 8000 122 219